

gona, y Casa Capitulary de ella la qual se
 oy Versos y Cancion. Tercio año de mil e quinientos
 e sesenta e tres se començaron a Cavall
 ordinario, los señores D. Juan Ponce de Leon
 gata y preside por ventura de los señores
 D. Juan Ponce de Leon, D. Juan Ponce de Leon,
 D. Juan Ponce de Leon, D. Juan Ponce de Leon,
 franca; D. Juan Valle; D. Juan y Espinosa,
 D. Vicente Juanich - Pineda; D. Juan Ma
 rquis; D. Luis Lopez Ponce de Leon, el Coma
 nante y acordados de la experiencia

Presente a Ramon en ate. Annunciamos un memorial
 de Ramon Ponce de Leon, Juan Ponce de Leon y
 Ucedny del termino de Camaguey de una Ciudad
 cuyo tenor es la letra en el siguiente

Agua el memorial

Enviado por una Ciudad conferenciada
 lo Comendante sobre todos y cada uno de los
 parientes y Concomidos en el memorial
 con lo expuesto sobre ello por el Señor D. To
 se Valcares el su Camarero actual Patron
 del País y protector q. nro. paa q. nro.
 paa q. nro. paa q. nro. paa q. nro.
 verbi causa a las Oinas de Madrid
 la vacante de la que el Comandante
 padre Jimenez General de una Ciudad

